

**ACTA N° 8 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE GALLOCORRAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, 12 de junio del 2020, a las 10:00 AM se reunió la Junta General de Accionistas de GALLOCORRAL CIA. LTDA., en su propio local, situado en Sangolquí, Barrio Cotogchoa, la misma que fue previamente convocada, al efecto, por el Gerente General de la Compañía, mediante convocatorias cursadas en forma personal a los señores Accionistas de la Compañía, A las 10:30 AM, se dio comienzo a la formación de la lista de asistentes y a los demás requisitos señalados en el Art. 239 de la Ley de Compañías. A las 10:45 AM del indicado día, se dejó constancia de que existía el quórum legal y estatutario suficiente para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esta hora se hallaba presente y/o debidamente representado el 100% del capital pagado. Presidió la Junta General de Accionistas el Gerente General de la Compañía, Sr. César Alvarez Villota, y actuó como Secretaria de la misma la Sra. Nancy Moncayo. La Secretaria informó que existía el quórum ya mencionado, y el Gerente General declaró instalada la Junta a las 10:50 AM.

A continuación, la Gerencia General dispuso que por Secretaria se lea la lista de Accionistas asistentes a la Junta por sí o representados y el número de votos que les correspondía y/o representaban. La lista de asistentes fue la siguiente:

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL US\$	No. DE VOTOS
César Alvarez Villota, por sus acciones..	9.800,00	9.800
Gabriela Alvarez Freile, por sus acciones...	100,00	100
César José Alvarez Freile	100,00	100
TOTAL	10.000,00	10.000

Cumplidos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Gerencia General dispuso que se dé curso al Orden del Día constante en la Convocatoria.

Concluida la lectura del orden del día, la Gerencia General lo puso a consideración de los señores Accionistas y la Junta General procedió a conocer los respectivos puntos en la siguiente forma:

El Gerente General, Sr. César Alvarez, dio lectura del informe de la administración, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el período comprendido entre 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del 2019.



La junta general aprueba por unanimidad el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral, al tratar sobre el punto del destino de los resultados del ejercicio 2019, se decide que los mismos se debiten de las utilidades retenidas.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a la recomendación realizada en el numeral 2 sobre el incremento de capital, recomendación que es acogida por la Junta General, y por consiguiente, no se realizará ningún incremento de capital.

Considerados todos los puntos señalados en la Convocatoria, la Secretaria dejó constancia de que todas las resoluciones que anteceden, fueron aprobadas por unanimidad, con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la ley.

La Secretaria deja constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Informe de la Administración.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la misma, la Secretaria da lectura del acta, la misma que es aprobada, levantándose la sesión a las 12 AM del mismo día.

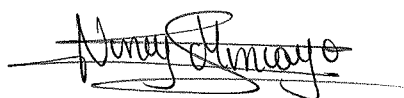
En virtud de lo resuelto, el Gerente General declara formalmente concluida la Junta General de Accionistas de Gallocorral Cia. Ltda.

EL GERENTE GENERAL



SR. CESAR ALVAREZ VILLOTA

LA SECRETARIA



NANCY MONCAYO R.